

**GALAPAGAR**

## OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se tramita el procedimiento administrativo para la cesión gratuita a la Comunidad de Madrid de los terrenos para la ampliación del IES Galapagar-2 de acuerdo con los artículos 110 y siguientes del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 se abre un período de información pública por un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual el expediente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento para la presentación de alegaciones y sugerencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galapagar, a 9 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Daniel Pérez Muñoz.

(03/20.028/09)

**GETAFE**

## LICENCIAS

Por “Enlace Castel, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para librería en la calle Toledo, número 3.—Expediente 248/2009-ACT, código 0302.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 12 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/7.311/09)

**GETAFE**

## LICENCIAS

Por “Nescam 2006, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para garaje en paraje VP Buenavista, número 12-B.—Expediente 249/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 12 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/7.313/09)

**GETAFE**

## LICENCIAS

Por “Industrias del Hierro y Aluminio Labrado, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para taller de cerrajería en la calle Formación, número 4.—Expediente 274/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 26 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/7.310/09)

**GETAFE**

## LICENCIAS

Por “Vodafone España, Sociedad Anónima”, se han solicitado licencias para estaciones base de telefonía móvil en el paseo de John Lennon, número 1-J; calle Morse, número 41; avenida de las Ciudades, sin número; calle Calidad, parcela 116; punto kilométrico Vía Ave (terrenos de RENFE); calle Torneros, número 55; avenida Teresa de Calcuta, sin número (“Coliséum Alfonso Pérez”); avenida Teresa de Calcuta, sin número (“Coliséum Alfonso Pérez”); avenida Europa, número 50; carretera de Toledo, kilómetro 16; calle Río Guadamantilla, número 4; carretera de Toledo, kilómetro 14,4; calle Madrid, número 61; avenida de Juan Carlos I, número 1; calle Calvario, número 27; calle Isabel Allende, número 4; calle Valdellana, número 4, y Perales del Río, finca “Villa del Pinillo”.—Expedientes 525/2007, 910/95, 436/01, 278/01, 123/03, 710/04, 98/05, 400/06, 546/06, 559/06, 602/06, 630/06, 18/07, 322/07, 359/07, 525/07, 659/07 y 795/07-ACT, código 0302.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 22 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/7.575/09)

**GETAFE**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 59/08.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: ejecución de las obras de actuaciones y mejoras en diversos barrios de Getafe-2007.
  - b) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
  - c) Plazo de ejecución: seis meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.989.454,27 euros, IVA excluido.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Departamento de Contratación. Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
  - d) Teléfono: 912 027 937.
  - e) Telefax: 912 080 861.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación:
    - Grupo E, subgrupo 1, categoría a).
    - Grupo G, subgrupo 6, categoría f).